Se levará a cabo cada 25 metros, no tolerándose ninguna diferencia en defecto con respecto al ancho establecido en los planos para base y carpeta terminadas.

Espesores y Anchos Defectuosos

Cualquier espesor o ancho defectuoso de base o carpeta terminadas que se encuentre fuera de la tolerancia será objeto de la rectificación respectiva por cuenta exclusiva del CONTRATISTA, quien levará a cabo a su costo las operaciones constructivas y el aporte de material necesario para dejar el pavimento en las condiciones establecidas por este ítem.

Lisura

La carpeta terminada no acusará depreciaciones en su superficie mayores de cinco (5 mm.) milímetros con respecto a la regla de tres (3 m.) metros colocada en sentido longitudinal y una regla de un (1 m.) metro colocada en forma normal al eje.

Tolerancias

- Densidad

Se obtendrán muestras de acuerdo con lo establecido en esta Sección y sobre el promedio de todas las muestras del tramo ensayado se deberá obtener un valor del 98%. Para valores menores a éste, correrá por cuenta del CONTRATISTA la reparación de los trabajos efectuados en esas condiciones.

- Estabilidad Remanente

Se obtendrán muestras de acuerdo con lo establecido en esta Sección y sobre el promedio de todas las muestras del tramo ensayado se deberá obtener un valor del 85%. Para valores menores a éste, correrá por cuenta del CONTRATISTA la reparación de los trabajos efectuados en esas condiciones.

Equipos de Señalización y Barreras de Protección

Se colocaran todas las señalizaciones necesarias para garantizar la circulación vehicular y peatonal en la zona de trabajo, como carteles de obras, letreros, barreras, balizas y todas las indicaciones pendientes a brindar seguridad al personal ocupado y a las obras en ejecución, terminados pero aun no habilitados.

CONSTRUCCIÓN DE LOMADA

La construcción de lomadas serán indicados en los tramos según planos, estas se realizarán con el material cemento asfáltico conforme así lo indique la disposición de la fiscalización. (2.40m x 8.00 m), en forma elipsoidal, donde el punto eje no debe ser más que 12cm.

Medición

La unidad de medida será la unidad, verificado y aprobado por la Convocante.

Pago

Será pagada al precio unitario de la Planila de precios conforme al ítem Construcción de Lomada.

6.6 SEÑALIZACIÓN

HORIZONTAL

El trabajo consiste en marcar los límites de las vías de circulación vehicular, sentidos, en fajas no menor a 10

Ing Civil Luis N. Aquilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

cm con pintura especial del tipo Reflexiva según las indicaciones del Plano en anexo y en concordancia a las normas de transito. La realización de la Pintura en los tramos asfaltados se realizará previa limpieza del lugar indicado a objeto de asegurar la buena adherencia de la pintura así también la fiscalización controlar la buena visibilidad de las fajas y correcta terminación de los mismos.

El trabajo de Pintura en las vías del tramo asfaltado comprenderá: señalización preventiva, sentidos de calles, Paso peatonal (franjas de 30x300 centímetros).

Material Utilizado

Esmalte de alta duración para demarcación vial, color blanco de secado rápido (Tri-complementaria: Esmalte, Gránulos de Vidrios reflectivos y catalizador)

Medición

La unidad de medida será el metro lineal y queda exclusivamente a criterio de la Fiscalización verificar los trabajos realizados para su posterior aprobación.

Pago

Será pagada al precio unitario de la Planilla de precios conforme al ítem Señalización Horizontal

VERTICAL

Las Señalizaciones verticales comprenderán los trabajos de fabricación y colocación de carteles informativos: velocidad permitida, lomadas, Parada de Buses y otros a criterio de la Convocante. Serán fabricadas de chapas galvanizadas Nº 20. Medidas de los carteles 60x60 centímetros, fijadas por un caño redondo o cuadrado de 2"x1.20" y altura de 3m., previamente aisladas con anti óxidos y empotrados en un dado de hormigón con una profundad de 80 centimetros. Estas señalizaciones deberán ser pintadas con colores reglamentarios viales vigentes.

Medición

La unidad de medida será la unidad y queda exclusivamente a criterio de la Fiscalización verificar los trabajos realizados para su posterior aprobación.

Pago

Será pagada al precio unitario de la Planilla de precios conforme al ítem Señalización Vertical.

6.7 TRABAJOS FINALES

LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA DE OBRA

Descripción

Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra, luego culminado los trabajos.

Ejecución

Consistirá en la remoción de escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación materiales no utilizados, maderas, clavos etc. O cualquier otro detalle que a criterio de la Fiscalización debiera retirarse de la zona de obra de modo a entregarla con una prestación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra, todas las cales enumeradas en el Proyecto, en todo su ancho y extensión.

En ningún caso deberá dejarse residuos en propiedad privada y en vías próximas.

Medición

Estos trabajos serán considerados en forma global y queda exclusivamente a criterio de la Fiscalización los

Ing Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

trabajos a realizarse para su posterior aprobación.

Pago

Será pagada conforme al precio unitario del ítem Limpieza final y entrega de obra, luego de aprobada los trabajos de terminación total. Este precio y pago significara la compensación total por el suministro de toda la planta de trabajo, mano de obra, equipos, transporte, servicios, supervisión y otros incidentales re inherentes a dar por completado el ítem.

PRESENTACION DE PLANOS FINALES

Entrega de Planos Finales

Este trabajo consiste en la entrega de los Planos de los trabajos Ejecutados, Aprobados por la Convocante previa verificación final de la Obra.

La forma de presentación de los Planos Finales será en cinco copias con firma del Profesional Habilitado en el ramo.

Ing Ci[illegible] N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

7. - CRONOGRAMA DE OBRA

Ítem	Descripción	Meses																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	TRABAJOS PRELIMINARES																								
2	OBRAS COMPLEMENTARIAS																								
3	MOVIMIENTO DE SUELO																								
4	CUNETA Y CORDÓN DE HORMIGÓN																								
5	REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA																								
6	SEÑALIZACIÓN																								
7	TRABAJOS FINALES																								

8. REQUISITOS DE CARÁCTER AMBIENTAL

La contratista deberá observar las leyes de carácter ambiental y presentar documentos respaldatorios cuando se requieran.

Ing Civil Luis Mamarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal